

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe	10/11/2023
-------------------------	------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	126-2023		Fecha Suscripción del Contrato	06/09/2023	
Nombre Contratista	PAOLA ANDREA YAÑEZ QUINTERO		Identificación (CC/NIT)	1.018.448.765	
Correo Electrónico Contratista	pyanez@saesas.gov.co		Forma de Pago	Mensual	
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO				
Nombre apoyo supervisión	MARIA ISABEL LONDOÑO RONDON				
Fecha de Iniciación	12/09/2023		Fecha de Terminación	31/12/2023	
Plazo Contrato	3 meses y 19 días	Prórrogas	N.A.	Plazo Total	3 meses y 19 días
Periodo de Evaluación del Informe	Del 1 al 31 de octubre de 2023				
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados para la elaboración y desarrollo de conceptos, lineamientos, políticas, atención de requerimientos, apoyo en la defensa judicial y/o gestión de actos administrativos.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 44.55%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0.00%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 44,717,525
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 8,943,505
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 44,717,525

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	625	11/07/2023	4571	07/09/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

N°	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Revisar y apoyar en la elaboración de los conceptos jurídicos solicitados por las áreas misionales a la gerencia de asuntos legales el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	Esta obligación, no se realizó	#N/A
2	Realizar control de legalidad de los actos administrativos proyectados por las áreas misionales en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se llevó a cabo control de legalidad de actos administrativos.	#N/A
3	Proyectar actos administrativos que sean requeridos dentro de la gerencia de asuntos legales en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de	No se requirió la proyección de actos administrativos.	#N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)		
4	Analizar la viabilidad de las solicitudes de destinaciones definitivas realizadas por las áreas misionales en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	Elaboración de dieciocho (18) informes Jurídicos de Viabilidad, para la destinación definitiva de bienes inmuebles	\\fileserver\publica\3 - Gerencia Jurídica\1. DEFENSA JUDICIAL - G.A.L\14. CONTRATOS DEFENSA\CONTRATOS VIGENTES\PC PAOLA YAÑEZ CONTRATO 126-2023\SUPERVISION PAOLA YAÑEZ\202310 PAOLA YAÑEZ
5	Revisar las viabilidades jurídicas de destinación definitiva de bienes proyectadas por el área en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se realizó la revisión de viabilidades Jurídicas	#N/A
6	Revisar y proyectar los actos administrativos de destinación definitiva el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se revisaron ni proyectaron actos administrativos de destinación definitiva.	#N/A
7	Revisar y proyectar actos administrativos de desalojo para entrega de predios destinados definitivamente en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se revisaron ni se proyectaron actos administrativos, de desalojo.	#N/A
8	Analizar jurídicamente las solicitudes de desalojo en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en	No se presentaron solicitudes, para analizar solicitudes de desalojo.	#N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)		
9	Prestar apoyo jurídico a las gerencias regionales en el trámite recuperación de los bienes inmuebles en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se requirió apoyo de las Gerencias Regionales.	#N/A
10	Apoyar en la fijación de lineamientos y políticas dentro de los procedimientos de desalojos y destinaciones definitivas en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se solicitó apoyo para la fijación de lineamientos y políticas, dentro de los procedimientos de desalojos.	#N/A
11	Atender las demás actividades que se designen en cumplimiento de los objetivos transversales de la Gerencia de Asuntos Legales, de conformidad a los requerimientos de la supervisión	Como actividades, se adelantó la lectura de procesos y procedimientos de la entidad, se recibió inducción y lectura de normatividad aplicable.	#N/A
12	Brindar apoyo en materia de defensa judicial, según necesidades trasladadas por la supervisión del contrato	No fue requerido apoyo para la defensa Judicial.	#N/A
13	Apoyo en la actualización de los Estudio de normatividad aplicable y procedimientos conforme al PND para los fines dispuestos en el marco del Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE y demás que se designen en cumplimiento de los objetivos transversales de la Gerencia de Asuntos Legales	En este periodo no fue requerida actualización de normatividad.	#N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
14	Apoyar en la estructuración, implementación, aplicación y validar el cumplimiento de los procedimientos, conforme a las políticas normativas en el marco del PND, aplicados a la operación de la Gerencia de Asuntos Legales, objeto de la ejecución del contrato y demás que designe la supervisión	No se solicitó apoyo en la estructuración, implementación, aplicación del PND.	#N/A
15	Revisar y dar el visto bueno a los actos que se emiten dentro de la Administración de los activos del FRISCO en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se requirió de revisión y/o visto bueno de actos administrativos.	#N/A
16	Gestionar la compilación de las normas legales, conceptos, jurisprudencia y doctrina relacionados con la actividad de la Sociedad en el marco del Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE y demás que se designen en cumplimiento de los objetivos transversales de la Gerencia de Asuntos Legales	No se presentó la compilación de normas, conceptos, jurisprudencia o doctrina.	#N/A
17	Analizar jurídicamente las solicitudes de destinaciones previstas en leyes especiales en el marco del objetivo de Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022)	No se analizaron jurídicamente solicitudes de destinaciones previstas en leyes especiales.	#N/A
18	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley	No se generaron documentos, a los cuales se deba aplicar Derechos de Autor.	#N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARÁGRAFO 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. siempre mencionará su nombre cuando haga uso de la obra. PARÁGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa		
19	Las demás que para el cumplimiento del objeto contractual se requieran por parte del supervisor	Capacitación en los procedimientos de la entidad, introducción en la normatividad aplicable a la SAE.	#N/A

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
72205043	2023-10	\$2.155.600

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	72205043	2003-10	\$1.220.600
Salud	72205043	2023-10	\$897.500
ARL	72205043	2023-10	\$37.500
Total			\$2.155.600

RIESGOS CONTRACTUALES

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Una vez cumplidos los requisitos establecidos en el procedimiento para pagos, se carga la solicitud en el sistema SEVEN – ERP, cuyo término par la promesa de venta, corresponde a 30 días hábiles	El sistema genera alertas	No materializado	N/A
Variación en los precios del mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	Dentro de las obligaciones generales del contratista, está mantener el valor ofertado	Se devolverá la cuenta de cobro entre tanto no cumpla con los valores pactados en el contrato	No materializado	N/A
Los Servicios prestados no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	En el evento de no presentar los entregables objetos del contrato, se suspende el pago hasta la entrega a satisfacción	Se efectúa validación de fechas y términos para las entregas, de tal manera que se haga	No materializado	N/A

 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Código: F-BS3-178
		Versión:06
		Vigencia: 04/07/2023

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
		cumplir los plazos fijados por el área y términos legales		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

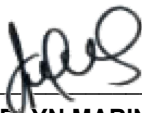
El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
 Gerente de Asuntos Legales
 Supervisor



PAOLA ANDREA YAÑEZ QUINTERO
 Profesional especializado I
 Contratista



MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN
 PROFESIONAL III
 Apoyo de Supervisión